MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

PROGRAMA DE INVERSIONES MUNICIPALES

Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública.

Subsecretaría de Coordinación de Obra Pública Federal.

Licitación Pública Nacional N° PIMU-183-LPN-O "Ordenamiento Integral y Ambiental del Espacio Público en la Localidad de Quitilipi - Provincia del Chaco"

La República Argentina ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente, a través de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, el costo del "Programa de Inversiones Municipales" – Contrato de Préstamo BID N° 2929/OC-AR, y se propone utilizar parte del mismo para financiar la siguiente obra:

Obra: "Ordenamiento Integral y Ambiental del Espacio Público en la Localidad de Quitilipi - Provincia del Chaco"
Presupuesto Oficial: $ 137.268.204,41.-
Plazo de Ejecución: 365 (trescientos sesenta y cinco) días.-
Activos Líquidos: $ 22.878.000 .-
VAC: (volumen anual de contratación) $ 102.951.000.-
VAD: (volumen anual disponible): $ 137.268.204 .-
Garantía de Mantenimiento de Oferta: $ 1.500.000.-
Valor del Pliego: sin valor.

Consulta y Obtención de Pliegos: disponible en forma gratuita en https://www.mininterior.gob.ar/licitaciones/licitaciones.php. Asimismo, los interesados que no hubieren podido obtener la copia del pliego por medios electrónicos, podrán obtener, gratuitamente, una copia del mismo y sus aclaraciones - si las hubiere - en formato digital, en las oficinas de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, sitas en Hipólito Yrigoyen 440 – Piso 1° – CABA, de lunes a viernes de 10 a 18. A fin de ser notificados de todas las novedades de la licitación (como pueden ser circulares modificatorias, postergación de la fecha de apertura, etc.), todos los interesados en participar deberán enviar un correo a: adquisiciones@mininterior.gob.ar de tipo personal y no institucional, que garantice el anonimato de los eventuales participantes del proceso. No se otorgará un margen de preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

Asimismo se destaca que la presentación de ofertas en el presente proceso implica:
- La aceptación voluntaria por parte del oferente de la obligación de mantenerse informado en relación al mismo mediante su consulta en: https://www.mininterior.gob.ar/licitaciones/licitaciones.php
- La declaración de que no ha alterado ni el documento ni las comunicaciones aclaratorias, en caso de haberse emitido, bajo apercibimiento de rechazar su oferta in límine.

Recepción de Ofertas: para las ofertas que se presenten antes del día fijado para la apertura, la dirección es: Mesa de Entradas de la Dirección de Vialidad del Chaco - Oficinas Centrales - Av. 25 de Mayo y Ruta Nac. N° 11 - 1er. Nivel - Resistencia - Provincia del Chaco (CP 3500) – República Argentina en el horario de 7 a 12:30.

Las ofertas a presentar el mismo día de la apertura podrán hacerlo hasta las 11 del día 30 de octubre de 2019 en la Mesa de Entradas de la Dirección de Vialidad del Chaco - Oficinas Centrales - Av. 25 de Mayo y Ruta Nac. N° 11 - 1er. Nivel - Resistencia - Provincia del Chaco (CP 3500) – República Argentina

Apertura de Ofertas: A las 11:30 del día 30 de octubre de 2019 en el Salón Auditorio de la Dirección de Vialidad del Chaco - Oficinas Centrales - Av. 25 de Mayo y Ruta Nac. N° 11 - Planta Baja - Resistencia - Provincia del Chaco (CP 3500) – República Argentina.

Plan Belgrano

Presidencia de la Nación